

## ACP potencia su ruta marítima



El Canal amplía sus posibilidades con la firma de más acuerdos de cooperación estratégica.

PAG >3

## Nuevas locomotoras en Pedro Miguel



El equipo tiene modificaciones y mejoras

PAG >3

## El Canal: para tocar y enseñar



El programa educativo incorpora a los docentes de historia y geografía.

PAG >6



# Obra Excelsa del Año 2002

La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) otorgó los premios "Obra Magna" y "Obra Excelsa" del año 2002 al Monumento dedicado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) a los Mártires del 9 de enero de 1964. ◆ 4

Armando De Gracia



**PEDESTAL**

**Cuenca y Cambio Social**

Adolfo Ahumada

Los resultados del estudio de las condiciones económicas y sociales de la población de la cuenca occidental del Canal deben generar gran preocupación en el país. Es la primera vez que la región es objeto de un examen con parámetros científicos organizados. Los especialistas que se encargaron de cumplir esta tarea enfrentaron el problema con la mayor objetividad y, para algunos o para muchos, lo que han hecho es confirmar el cuadro de grave atraso que caracteriza al sector. En un área con tantas fuentes naturales de agua, no hay, sin embargo, procesos de potabilización. El 93 por ciento de las viviendas existentes no tienen luz eléctrica, el 75 por ciento de los habitantes del sector cocinan con leña, dos de cada diez niños en edad escolar no asisten a la escuela y el 93 por ciento de la población, es decir, casi todo el mundo, debe recorrer más de una hora para poder lograr atención médica. Ese cuadro social real, no inventado por nadie, es absolutamente contradictorio con la imagen idílica y bucólica que algunas personas tratan de transmitir, con la idea de sustentar la tesis de que cualquier incursión de las autoridades en el sector distorsiona una vida paradisíaca y celestial.

Si los proyectos de agua que se estudian para la ampliación del Canal requirieran la transformación de alguna parte del área de la cuenca, un factor que jamás deberá faltar será la consideración de la situación económica y social. Los proyectos, para ser posibles, necesitan un componente humano, de modo que, al mismo tiempo que asumen la responsabilidad por el desarrollo del Canal, contribuyan significativamente al mejoramiento de las condiciones de vida para los agricultores pobres. Esta ha sido la orientación de la Autoridad del Canal desde que empezaron a realizarse los estudios, y esta orientación no se ha perdido ni puede perderse. En lugar de constituir un plan de agresión y atropello contra la vida de los moradores, lo que se concibe, en teoría y en la práctica, es un monumental esfuerzo de cambio social que ningún otro proyecto de la República podría lograr ni en corto, mediano ni largo plazo. Más bien puede afirmarse sin ningún riesgo de equivocación, que la única esperanza verdadera que tienen los campesinos de la cuenca de transformar sus vidas y situarlas a la altura de cierta modernidad –la modernidad posible– es mediante la ampliación del Canal. En este caso, el impacto social de los proyectos colocaría a los habitantes de la región en sujetos de acciones directas, sin depender en este caso, de las posibilidades del Estado, sino de las del Canal. Por eso resulta un contrasentido una lucha que tenga por objetivo distanciar a los campesinos del Canal, cuando lo que conviene es forjar una gran unidad de trabajo entre Canal y campesinos, para alcanzar metas superiores. Es lo mejor para todos.

**La foto**



Marco González

**Ilusión óptica**

La magia de la fotografía hace posible que el buzo camine en aguas del Canal.

**De la Administración**

Con el propósito de ampliar aún más sus vías de comunicación con la comunidad, la ACP procede ahora a insertar en medios de circulación nacional su publicación institucional El Faro

Razones innumerables hacen que cada panameño cifre en el Canal de Panamá expectativas personales que, en lo colectivo, definen y marcan la presencia de la vía interoceánica en la historia de nuestra Nación.

Esto explica que la sociedad panameña demande una participación efectiva del Canal en el desarrollo del país, y que ésta se exprese de manera concreta en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) cumple con esta responsabilidad al administrar el recurso más estratégico del país con eficiencia tal que hace posible incrementar, año tras año, los aportes de la entidad al Tesoro Nacional. En apenas algo más de una década, la ACP habrá superado las aportaciones del Canal al país durante los 85 años de administración estadounidense. De acuerdo al vigente ordenamiento constitucional y legal, corresponde al Gobierno decidir – vía Presupuesto Nacional – la canalización de los aportes del Canal hacia las diferentes áreas de interés social.

En dicho sentido la ACP debe desarrollar una política de comunicación para hacer partícipes a los panameños de su gestión administrativa. Para ello, la entidad divulga puntualmente, a través de los diferentes medios de comunicación, las labores que lleva a cabo, de manera que cada ciudadano pueda, en la práctica, auditar de manera permanente dicha gestión.

Con el propósito de ampliar aún más sus vías de comunicación con la comunidad, la ACP procede ahora a la presentación quincenal – a través de dos medios de circulación nacional de cobertura masiva – su publicación institucional El Faro, cuya primera edición está ahora en manos del lector.

Confiamos que será éste vehículo apropiado para cimentar el orgullo de ver reconocida internacionalmente la capacidad del país para operar una de las rutas marítimas más importantes del mundo. Y lo que es más importante, conocer de primera mano la manera en que, día tras día, la ACP responde de manera concreta a los anhelos sentidos de los panameños.



**JUNTA DIRECTIVA**

**Jerry Salazar**  
Presidente

Adolfo Ahumada, Eloy Alfaro, Antonio Domínguez A., Mario Galindo H., Emanuel González-Revilla, Moisés D. Mizrachí, Guillermo Quijano Jr., Alfredo Ramírez Jr., Abel Rodríguez C., Roberto R. Roy

**Alberto Alemán Zubieta**  
Administrador

**Ricarte Vásquez M.**  
Subadministrador

**Stanley Muschett I.**  
Gerente de Administración Ejecutiva

**Fernán Molinos D.**  
Gerente de Comunicación y Medios

**Maricarmen Sarsanedas**  
Jefa de Información

**Myrna A. Iglesias**  
Editora

**Redacción**  
Maricarmen de Ameglio  
Julieta Rovi  
Manuel Domínguez  
Ariyuri Mantovani  
Ana Ramona Castillo  
Eileen de Boyd

# La ACP potencia su ruta

Maricarmen Sarsanedas  
[msarsanedas@pancanal.com](mailto:msarsanedas@pancanal.com)

La Autoridad del Canal de Panamá dio esta semana un nuevo paso en la consolidación de la ruta marítima a través de la vía acuática panameña con la firma de cuatro nuevos acuerdos de cooperación estratégica con los puertos norteamericanos de Florida, Houston, Charleston y Nueva Orleans.

Los acuerdos firmados por el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, y las autoridades portuarias autónomas permitirán el intercambio de experiencias y oportunidades tanto para Panamá como para los usuarios y clientes del Canal. Además se fundan en el reconocimiento de la tendencia del mercado de utilizar cada vez más la ruta exclusivamente acuática.

Esta serie de acuerdos se unen a los ya suscritos con otros puertos del Golfo y la Costa Este de los Estados Unidos, a saber, Nueva York, Nueva Jersey; Norfolk, Virginia; y Savannah, Georgia. Esto obedece a que más del 60% de la carga que se mueve en el Canal tiene destino u origen en puertos norteamericanos.

En esta oportunidad el primero de los acuerdos fue firmado con el Director de la Autoridad Portuaria de Miami-Dade, Charles A. Towsley, en presencia de autoridades e importantes ejecutivos y personalidades del sector marítimo así como del Director de Planificación y Mercadeo de la ACP, Rodolfo



Rutas a las que sirve el Canal de Panamá.

Sabonge, artífice de los acuerdos.

Estadísticas muestran que el tráfico de pasajeros de cruceros en el puerto de Miami creció el último año en 7.4% para un total de 3.6 millones de pasajeros mientras que la carga manejada creció en un 5.3% totalizando 8.68 millones de toneladas. El número de TEUs manejados también aumentó en un 2.6% para un total de 980,743. Además, este puerto tiene prevista la inversión de B/. 170 millones en proyectos de expansión tales como la construcción de nuevas terminales para cruceros.

Otro acuerdo de cooperación se

concretó con el puerto de Charleston, en South Carolina el cual lleva la firma de su Presidente y CEO, Bernard Groseclose. En el 2002 el puerto de Charleston manejó 10.3 millones de toneladas de carga y 1.59 millones de TEUs, lo que representó un aumento de 4% en el número de TEUs en relación con el año anterior. El 22% de los TEUs se movilizan en la ruta entre Asia y la Costa Este de Estados Unidos.

El 10 de julio se firmó el acuerdo de cooperación mutua con el Puerto de Nueva Orleans, el cual fue suscrito por el Sr. Gary LaGrange, Director Ejecutivo. El Puerto de Nueva Orleans maneja aproximadamente

33.9 millones de toneladas de carga. En los últimos diez años el Puerto de Nueva Orleans ha invertido un total de \$500 millones en mejoras a sus instalaciones.

El acuerdo con la Autoridad Portuaria de Houston fue firmado por su Director Ejecutivo H. Thomas Kornegay. El puerto de Houston es el primero en los Estados Unidos en el manejo de carga del exterior, el segundo en tonelaje total y el sexto más grande del mundo. Anualmente maneja 194 millones de toneladas de carga y 1.16 millones de TEUs, lo que representó un aumento del 9.6% en el número de TEUs durante el último

## Nuevas locomotoras en Pedro Miguel

María Ruíz  
Ingeniera de locomotoras,  
División de Esclusas

El 30 de abril en horas de la mañana arribó a aguas del Canal el buque MV Fortune Epoch, de la compañía Eastern Car Liner, Ltd., que había partido del Puerto de Kobe, en Japón, trayendo a bordo ocho locomotoras nuevas. Estas locomotoras son parte del contrato que la ACP tiene con la compañía japonesa Mitsubishi Corporation, para la fabricación de 100 locomotoras que reemplazarán la vieja flota de locomotoras Mitsubishi, adquiridas en la década de los 60. Las Esclusas de Miraflores ya cuentan con 26 de estas nuevas locomotoras, las cuales fueron adquiridas a través del contrato vigente. Estas ocho locomotoras son las primeras en llegar a Pedro Miguel.

Las locomotoras recibidas, modelo M2000, incorporan modificaciones y mejoras en el sistema de control de la unidad de molinete, y con capacidad para poder integrar las mismas al Sistema de Control de



El programa de reemplazo proseguirá con nuevas adquisiciones en los próximos tres años fiscales.

Maquinarias de las Esclusas.

Estas locomotoras operan con dos unidades de tracción de 290 caballos de fuerza y tienen una capacidad de remolque de 70,000 libras a 4.8 kilómetros por hora y de 40,000 libras a 8 kilómetros por hora. Las locomotoras actuales pueden remolcar 70,000 libras a 3.2

kilómetros por hora y 40,000 libras a 4.8 kilómetros por hora.

Las locomotoras fueron descargadas en horas de la noche en el muro de aproximación central de las Esclusas de Pedro Miguel, lado Este, por personal de la compañía naviera con el apoyo de estibadores de la compañía Boyd Steamship



Corporation y personal de las Esclusas de Pedro Miguel y Miraflores, quienes brindaron toda la ayuda necesaria para que la operación fuera exitosa. Esto contribuyó a que la misma se hiciera de forma expedita, segura y eficiente.

Durante los meses de agosto y octubre del presente año, se

recibirán dos embarques, de 6 locomotoras cada uno, para completar 20, con las cuales se culminará el reemplazo de la flota de las Esclusas de Pedro Miguel.

El programa de reemplazo prosigue con unidades a recibir para los años fiscales 2004, 2005 y 2006, para así completar en su

# En vigencia segunda etapa de nuevas tarifas de peajes

Maricarmen Sarsanedas  
[msarsanedas@pancanal.com](mailto:msarsanedas@pancanal.com)

El 1 de julio entró en vigencia la segunda etapa del incremento de peajes de la nueva estructura que la Autoridad del Canal de Panamá aprobó mediante Acuerdo No. 59 de 16 de agosto de 2002.

Esta decisión se basó en una amplia y transparente consulta tras la cual la ACP, en atención a los argumentos presentados por los usuarios de la vía, programó su aplicación en dos etapas, a partir del lero. de octubre de 2002 y el lero. de julio de 2003, con un incremento promedio de 8% y 4.5%, respectivamente.

El cambio en la estructura se orientó a una segmentación por tipo y tamaño de buque, separando los costos en concepto del uso de locomotoras que son aplicables de acuerdo a las necesidades específicas de tránsito de cada nave. El sistema logró equidad al



establecer que cada buque pague por los recursos que utiliza.

El sistema adoptado sigue el precepto contenido en el artículo 309 de la

Constitución en el sentido de que el Canal de Panamá “permanecerá abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones”, y es

consistente con los principios de Derecho Internacional, a la vez que garantiza igualdad de trato para todos los usuarios de la vía.

La ACP puede también

ofrecer nuevos productos a los diferentes segmentos del mercado y la coloca en posición de mejorar competitivamente el servicio que presta a sus usuarios.

## Obra Excelsa del Año 2002

Redacción de El Faro  
[acp-ed@pancanal.com](mailto:acp-ed@pancanal.com)

La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) designó por unanimidad “Obra Excelsa del Año” el Monumento dedicado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) a los Mártires del 9 de enero de 1964.

Esta es la máxima distinción que otorga el Concurso de las Mejores Obras de Arquitectura del 2002. Según el arquitecto Luis Carlos Moreno, presidente del jurado, el monumento premiado destaca por su interacción con el entorno, ya que su diseño se adapta con armonía al ambiente del área donde fue establecido.

Moreno dijo a El Faro que al momento de designar la Obra Excelsa los jurados estuvieron de acuerdo en otorgar esta distinción al Monumento del 9 de enero.

En opinión del arquitecto Moreno, el concepto detrás de la obra “es muy valiente, una obra llena de arquitectura”.

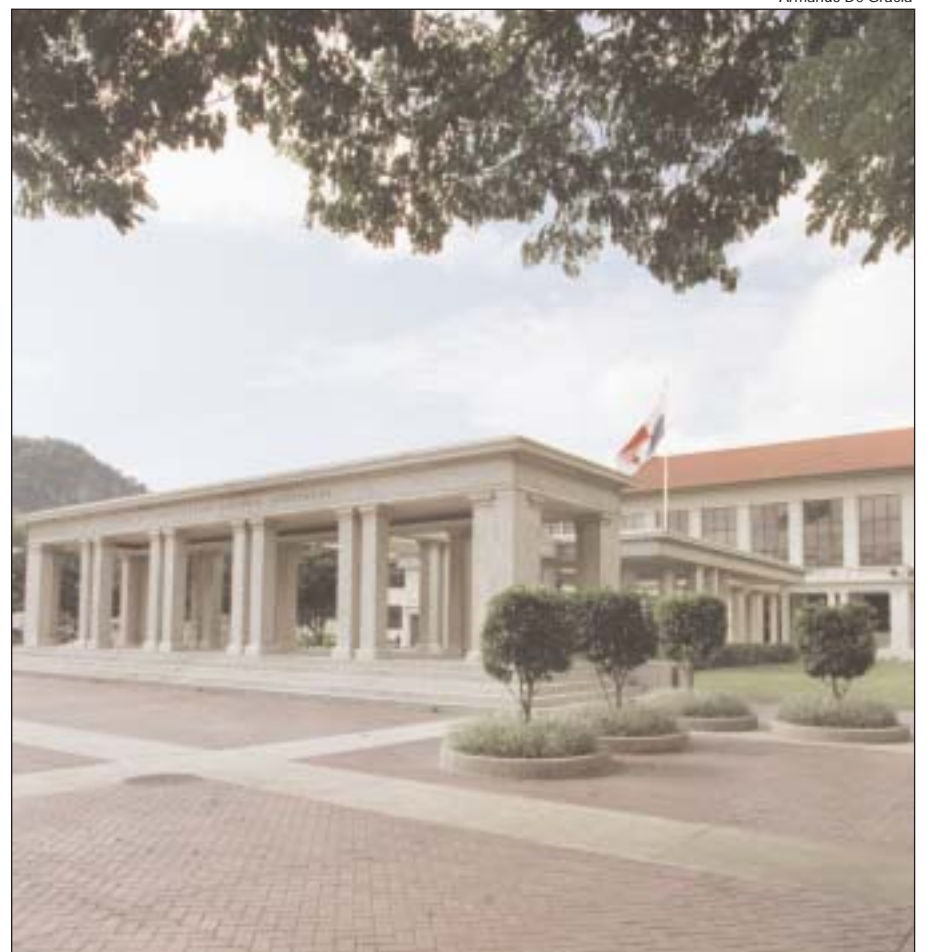
La Plaza del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena de la ACP, como oficialmente se conoce al conjunto arquitectónico en donde se encuentra el

monumento, fue diseñada por los arquitectos Alcides Ponce Patiño, Evángelo Vamvas y Tamara Salamín de la Sección de Arquitectura de la ACP. La obra fue también galardonada con el Premio Magno del concurso.

El monumento, ubicado en la parte frontal del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena (antigua escuela secundaria de Balboa), fue inaugurado el pasado 9 de enero con la participación de la presidenta de la República, Mireya Moscoso, así como del administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, el sub administrador, Ricaurte Vásquez, familiares y amigos de los caídos el 9 de enero de 1964.

En esta edición número 51 del concurso participaron 28 obras en 9 categorías, y resultaron premiados 20 arquitectos con un total de 14 galardones, entre Premios Magnos y Distinciones de Honor.

El jurado calificador estuvo integrado por los arquitectos Luis Carlos Moreno, quien fungió como presidente, Juan Manuel Vásquez y Boris Aguilar. Como es norma del concurso, a esta obra se le instalará una placa de mármol calado como distinción de su designación Obra



El monumento está ubicado en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, en Balboa, Ancón. Está abierto al público todos los días del año.

Excelsa de Arquitectura del 2002.

Este concurso es patrocinado por el Colegio de Arquitectos de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) para exaltar los mejores trabajos arquitectónicos ejecutados en Panamá

cada año.

La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) es una sociedad profesional sin fines de lucro que reúne a los profesionales panameños de la ingeniería y la arquitectura.

Armando De Gracia

# Una historia de eficiencia



Ariyuri Mantovani  
[amantovani@pancanal.com](mailto:amantovani@pancanal.com)

La Autoridad del Canal de Panamá alcanzó en el año fiscal 2002 un nuevo récord de seguridad en el Canal de Panamá. El número total de accidentes marítimos ocurridos en el Canal de Panamá durante los dos últimos años fiscales – 2001 y 2002 – representó una disminución del 40 por ciento en comparación con los dos años anteriores, 1999 y 2000.

Este récord cobra más significado cuando se toma en cuenta el reto que representa transitar cada vez mayor cantidad de buques de alto calado, los que sumaron 11,862 para el año fiscal 2002, y de los cuales 4,565 eran Panamax.

Sobre el tema conversamos con el director de Operaciones Marítimas, Jorge Quijano.

*¿Cómo explicamos el buen índice de seguridad que tiene la vía acuática panameña y qué piensan nuestros clientes y usuarios de estos resultados?*

“Nosotros vemos los resultados como el complemento de muchas cosas que coinciden: personal calificado, con mayor

experiencia y comprometido, el efecto del ensanche y señalización del Corte Culebra, componente principal del programa de modernización y el desarrollo de un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 que no teníamos antes. Así tenemos que el tránsito de buques se realiza de manera más amplia y segura.

En 1999 implementamos un programa de inspecciones de buques que van a transitar el Canal enfocado a la auditoría de los sistemas mecánicos, de comunicación e instrumentación para la navegación. Durante estas inspecciones se detectan problemas que tienen que ser corregidos antes de que el buque se pueda programar para tránsito. Creo entonces, que es la convergencia de todas estas medidas las que dan como resultado este índice tan bueno.

Finalmente tenemos que, además de las medidas, la labor importantísima del personal altamente calificado y motivado, son definitivamente la pieza principal que aseguran estos buenos resultados.

Este índice beneficia mucho más a nuestros clientes, ya que



Estrictas normas garantizan un tránsito seguro en el Canal de Panamá.

si hay un incidente no solo afectamos a su buque sino que también se retrasan en sus itinerarios.

*¿Cuál es el estatus del programa de modernización que se sigue en las esclusas?*

El programa de modernización sigue a tambor batiente. Hemos logrado tener ya 26 locomotoras en Miraflores y ocho en las esclusas de

Pedro Miguel totalmente operativas que muestran muy buen desempeño y menor requerimiento de mantenimiento. Sobre este programa de reemplazo de locomotoras, en el mes de agosto y octubre estaremos recibiendo seis locomotoras en cada entrega para llegar al total de 20 locomotoras en Pedro Miguel. El próximo año se empezará el reemplazo de las

locomotoras de las esclusas de Gatún. Esto va acompañado de la rehabilitación, o mejor dicho, reemplazo de los rieles, ya que los mismos no fueron diseñados para resistir los esfuerzos mecánicos del tonelaje de los buques Panamax que pasan actualmente por el Canal. Este sistema de rieles necesitaba fortalecerse. Para fin de este año, habremos completado un 76 por ciento del programa, a un costo muy inferior al que se había estimado originalmente.

También podemos mencionar que el proyecto de la conversión hidráulica de la maquinaria que mueve las compuertas de las esclusas ha llegado a un 100 por ciento. Lo único que falta es instalar los brazos que mueven los pasos vehiculares, y que hemos programado completar el próximo año.

Además hay otros proyectos, como el reemplazo de las válvulas de vástago y las válvulas T, que controlan el flujo de agua en las cámaras de las esclusas. No debemos olvidar que este año también empezaremos el reemplazo de los tableros que desde 1956 no se cambiaban. Y por último debo mencionar que este año debemos completar ya el sistema de Control de maquinaria de las Esclusas.

# El Canal: para

Manuel Domínguez  
[modominguez@pancanal.com](mailto:modominguez@pancanal.com)

El Canal de Todos, el programa de la Autoridad del Canal de Panamá que lleva las realidades de la vía a panameños de todo el país, ha emprendido una nueva etapa de trabajo con profesores que imparten clases de Geografía e Historia.

De acuerdo con Ana María de Troitiño, coordinadora del programa, esta iniciativa forma parte de la nueva visión de la ACP en el sentido de accionar como pilar del desarrollo humano y socioeconómico del país.

“Como servidores de todos los panameños –dijo– aquí en el Canal estamos llevando una oportunidad de capacitación al personal docente y educando de los centros educativos de esta especialidad en los diferentes temas relacionados con el Canal de Panamá”.

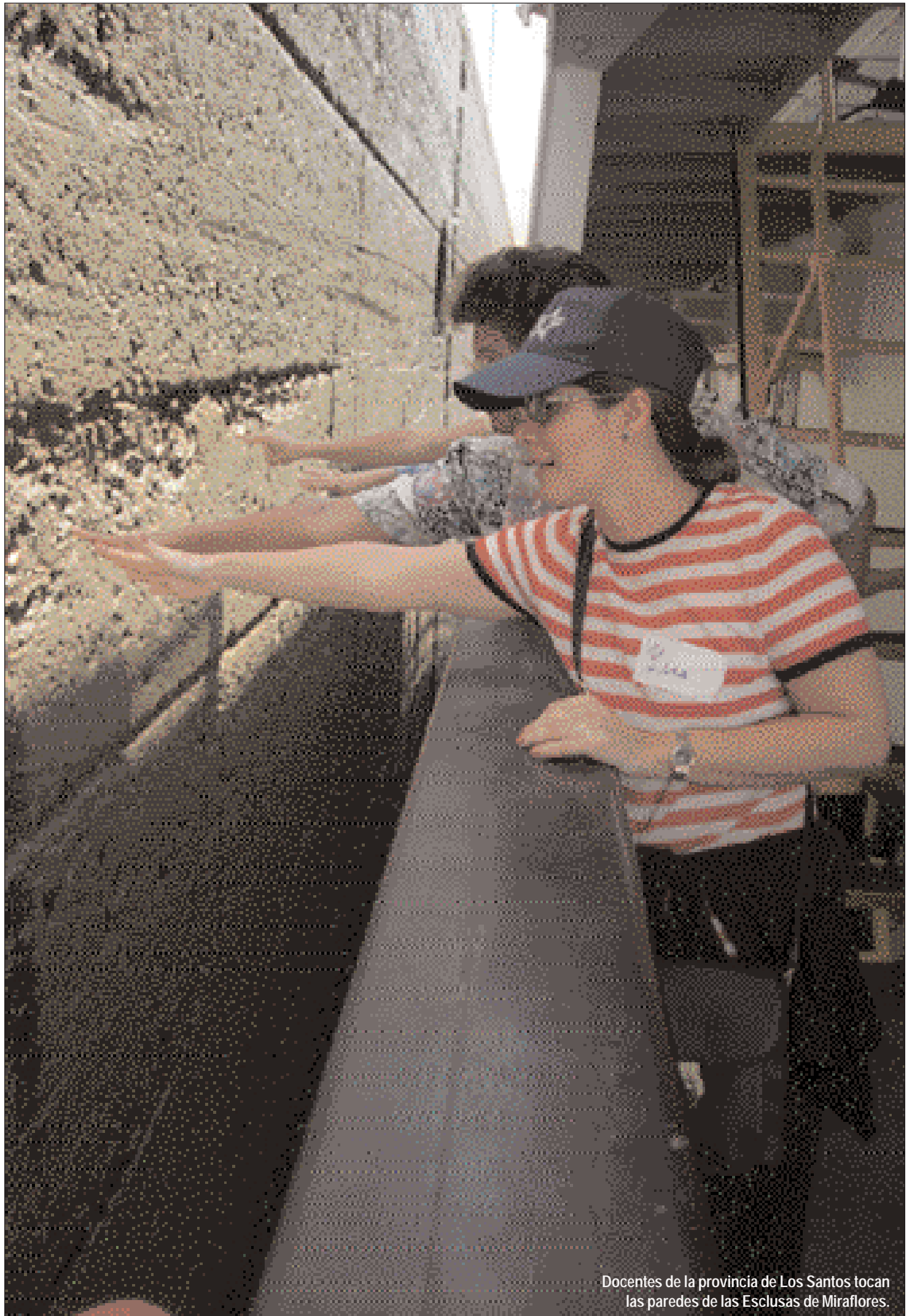
Es en este sentido que la ACP y el Ministerio de Educación han iniciado un proyecto para la introducción del tema del Canal de Panamá en los programas de educación básica y media.

Esto toma especial importancia al considerar que los docentes de media académica de la especialidad de geografía e historia, y de historia y filosofía, son responsables de la enseñanza de temas como la posición geográfica de Panamá, la historia de la región interoceánica y la actividad económica del país.

Según de Troitiño, el acuerdo ACP-MEDUC tiene como fin promover el conocimiento sobre el Canal de Panamá entre la ciudadanía. El Canal de Todos, en este sentido, provee las acciones académicas por medio de las cuales se lleva el tema del Canal a todo el país, en apoyo a la docencia de nuestros educadores.

Bajo este acuerdo la ACP, con el apoyo de la Dirección de Currículo del MEDUC, desarrolla una serie de materiales educativos que incluyen una Guía para el Docente sobre el Canal, explicó de Troitiño. “Estos materiales están en su fase final de diseño. La capacitación que estamos llevando a cabo en estos momentos servirá de introducción a todos estos materiales que serán distribuidos próximamente”, señaló.

Gracias al apoyo de la Dirección de Media Académica



Docentes de la provincia de Los Santos tocan las paredes de las Esclusas de Miraflores.

del MEDUC, esta nueva iniciativa de El Canal de Todos ha recibido docentes y supervisores de las direcciones regionales de Panamá Centro, Colón, Panamá Oeste, Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé. “Para agosto estamos

organizando la visita de las regiones más alejadas que son Bocas del Toro, Chiriquí, Kuna Yala y Darién”.

Los docentes que han participado del programa, indica de Troitiño, opinan que “les ha servido para actualizar

sus conocimientos sobre la nueva visión y misión del Canal de Panamá bajo administración panameña”. Además les ha permitido visualizar un nuevo enfoque de las asignaturas que imparten.

Así mismo, El Canal de

Todos les ha posibilitado compartir tiempo con colegas de su especialidad, lo que ha generado un intercambio exitoso de experiencia pedagógica.

# tocar y enseñar

Armando De Gracia y Marco González



Docentes de Panamá Oeste en el edificio de la Administración del Canal.



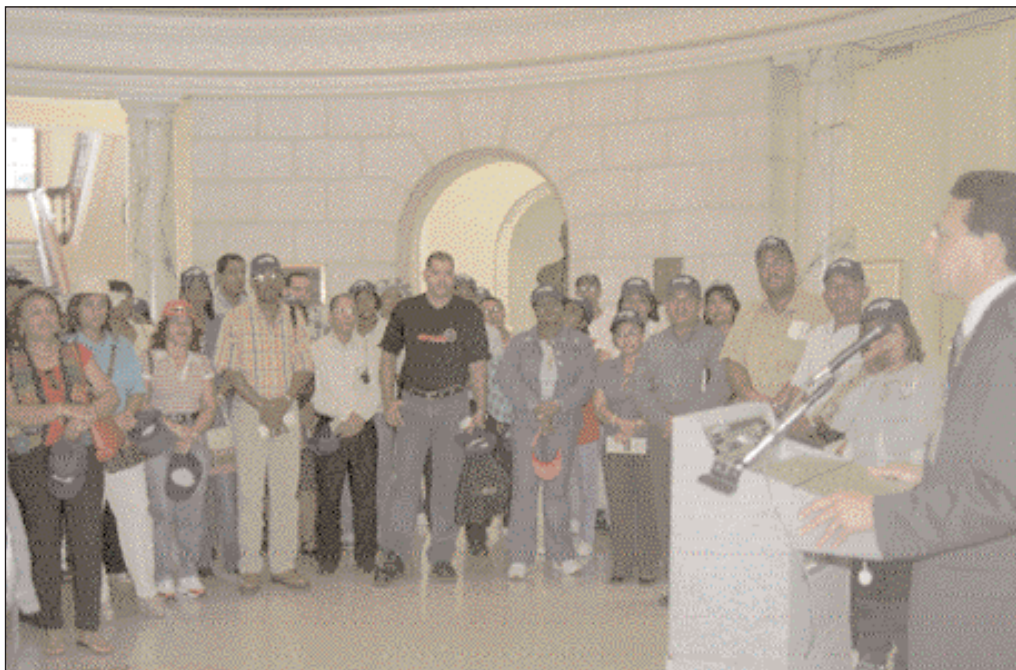
Profesores de Herrera en el Monumento a los Mártires del 9 de enero de 1964.



Educadores de Veraguas a bordo del buque escuela Atlas.



Delegación de la provincia de Coclé.



El gerente de Administración Ejecutiva, Stanley Muschett, da la bienvenida a docentes de la provincia de Colón.

# Un trabajo fantástico

Julieta Rovi  
[jrovi@pancanal.com](mailto:jrovi@pancanal.com)

“Yo no veo a muchas mujeres kuna en trabajos como éste”. Esta frase resume la entrevista con Celia Delmira Martínez Fernández, primera mujer de la etnia kuna en entrar a trabajar como pasacables del Canal de Panamá.

Celia se relacionó con el Canal al trabajar como aseadora con unos contratistas. Pero echamos el reloj hacia atrás para comprender de dónde vino y hacia dónde va esta joven mujer. En la Comarca Kuna Yala aprendió a operar lanchas con motor fuera de borda y optó por estudiar cursos de puertos y canales y de navegación costera en la universidad para reforzar los conocimientos prácticos que ya poseía. “Los cursos me prepararon para operar lanchas más grandes y obtener conocimientos teóricos”, explica. También hizo una práctica profesional con la empresa Islamorada cubriendo la ruta de Balboa a la isla de Taboga.

“Trabajaba de aseadora cuando tuve la oportunidad de hacer una breve gira por aguas del Canal. Vi las



riberas y el Corte Culebra y quedé fascinada”, comenta. En ese momento, tomó la decisión de ponerle más empeño a sus estudios para poder solicitar un buen empleo en la ACP.

Su sueño se vio realizado

cuando fue llamada a trabajar en la ACP y desde octubre del 2002 Celia es pasacables de la División de Recursos de Tránsito. Su labor la lleva a salir tempranito de su casa en Veracruz para entrar al



trabajo. “Sabemos a qué hora debemos entrar, pero no a qué hora vamos a salir, porque depende del tráfico. A veces salimos 12 horas después de haber entrado; la atención a nuestros clientes es lo más importante”, comenta con orgullo.

En cuanto a su relación con sus compañeros de

trabajo, Celia dice que ellos la ayudan bastante y que este es un trabajo en equipo. “Juntos hacemos un muy buen equipo”, explica sonriendo.

Celia tiene tres hijos: Samuel de 12 años, Ligia de ocho y Addison de siete. “Generalmente las mujeres kuna son tradicionales, más

## Ochenta y nueve años de historia

Myrna A. Iglesias  
[maiglesias@pancanal.com](mailto:maiglesias@pancanal.com)

Su estratégica ubicación en lo alto de un cerro, sus enormes escaleras en la parte frontal y su singular forma en “E” son algunas de las características del majestuoso Edificio de la Administración del Canal de Panamá. Esta estructura fue inaugurada el 15 de julio de 1914, un mes antes que el Canal de Panamá.

La iniciativa de construir un edificio para centralizar todas las actividades relacionadas con la administración del Canal surgió en 1912. Una vez se seleccionó el sitio para su construcción, se trajo a Panamá a Austin W. Lord, de una firma de Nueva York, para que estudiara las condiciones del sitio escogido y desarrollara los planos para crear uniformidad en el diseño de una serie de edificios en el área del Canal. Para 1913, Lord había desarrollado planos para el Edificio de la Administración, las tres casetas de control de las esclusas, las estaciones del tren en Balboa y Cristóbal, la hidroeléctrica de Gatún y las unidades residenciales en el área conocida como El Prado, en Balboa.

De estilo renacentista italiano, el Edificio fue construido en forma de E para mantenerlo lo suficientemente angosto para aprovechar mejor la luz natural.



Al entrar al edificio, los visitantes quedan impresionados con la belleza de su alto cielo raso en forma de cúpula. Los murales dramáticos, las columnas y el piso de mármol hacen de la rotonda la principal atracción.

La escalera central, construida con mármol rosado de Tennessee, y el elegante pasamanos de caoba son algunas muestras del lujo con que se construyó la imponente estructura. Según los registros de la época la construcción del edificio tuvo un costo de B/.879,000.

Los murales que adornan la rotonda, pintados por William B. Van Ingen de Nueva York, describen la monumental labor que constituyó la construcción del Canal. Cuatro escenas – la excavación del Corte Culebra, la construcción del vertedero de la Represa de Gatún, la construcción de una compuerta de esclusa y la de las Esclusas de Miraflores – nos narran el esfuerzo, valor y heroísmo de la

fuerza de trabajo multinacional que logró la hazaña de unir los océanos Pacífico y Atlántico. Los murales han sido restaurados en varias ocasiones, la última de ellas en 1993, luego de lo cual fueron rededicados en una ceremonia especial.

A lo largo de su historia, el Edificio de la Administración y su impresionante escalera han sido escenario de numerosas celebraciones. La más importante de ellas fue la del 31 de diciembre de 1999, cuando miles de panameños acudieron para aplaudir el gran logro de la transferencia del Canal a la República de Panamá.

Los años han traído consigo muchos cambios al Edificio de la Administración para adecuarlo a los tiempos modernos y a las nuevas exigencias en materia de seguridad. Sin embargo, este majestuoso edificio, sede de la Autoridad del Canal de Panamá, seguirá siendo vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.

### TOME NOTA

El Tribunal Electoral comunica que a partir del próximo 1 de septiembre las cédulas de identidad personal con el fondo del Canal de Panamá dejarán de tener validez.

Desde ese momento, las personas que tengan pendiente retirar su nueva cédula, es decir, la de la bandera, y no lo hayan hecho antes del 31 de agosto del presente año, no podrán utilizar dicho documento para transacciones tales como cambiar cheques, firmar contratos, solicitar créditos, hacer solicitudes de servicios básicos, ni como documento de identidad ante las autoridades ni ejercer el derecho al sufragio en las próximas elecciones generales del 2 de mayo de 2004.

El Tribunal Electoral exhorta a esos panameños para que ubiquen la oficina del Tribunal Electoral más cercana a su residencia y hagan el esfuerzo necesario para obtener su nuevo documento de identidad el cual se les ha expedido gratuitamente.



# Manejo a la defensiva

Vanaida C. J. de Holder  
Enfermera de Salud Ocupacional

¿Se ha detenido a pensar en la gran responsabilidad que implica conducir un vehículo? Para la mayoría de nosotros conducir se ha convertido en un hábito, lo hacemos casi sin pensar. En Panamá, al igual que en muchos países del mundo, los accidentes automovilísticos ocupan uno de los primeros lugares como causa de muerte en las edades de 25 a 45 años y primordialmente entre los hombres.

Existen diversos factores que influyen sobre la frecuencia con la que ocurren accidentes automovilísticos. Los más comunes son:

- ◆ Hay más adolescentes tras el volante
- ◆ Conducir bajo la influencia del alcohol y/o drogas
- ◆ Conducir con sueño
- ◆ El uso de teléfonos celulares al manejar
- ◆ La violencia al conducir
- ◆ Desperfectos mecánicos
- ◆ Velocidad excesiva
- ◆ Condiciones climáticas unidas a imprudencias por parte del conductor
- ◆ Total ausencia de cortesía, falta de paciencia y apuro en el manejo

Los conductores adolescentes, por lo general, tienen mayor riesgo de colisión que cualquier otro grupo de edad debido a su limitada experiencia de manejo y su inmadurez. Muchos padres optan por permitir que sus hijos adolescentes manejen. Panamá no escapa de esta realidad. Es así como vemos que una y otra vez en las calles de nuestra ciudad se forman las famosas "regatas automovilísticas" que tantas vidas han cobrado. Es importante recalcar que si nuestros hijos han de manejar a una temprana edad, nosotros, como padres, debemos adoptar un rol más activo en formar conductores responsables y serios, conscientes de lo que significa estar tras el volante de un carro. Esto lo podemos lograr en gran parte dándole



El alcohol y las drogas entorpecen nuestra capacidad de reaccionar a tiempo ante cualquier peligro inminente.

## Consejos para conducir con seguridad diariamente

- ◆ Maneje siempre a la defensiva.
- ◆ Utilice el cinturón de seguridad en todo momento al igual que los implementos de seguridad para los niños.
- ◆ Sea respetuoso de las reglas de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre.
- ◆ Si va a ingerir bebidas alcohólicas no maneje.
- ◆ No conduzca si está somnoliento.
- ◆ Sea cortés al conducir.
- ◆ Apague su celular al conducir o salga de la vía si debe responder o hacer una llamada.
- ◆ Mantenga un buen control médico de cualquier problema de salud que pudiera afectar su estado de alerta o respuesta atinada a cualquier situación al manejar.
- ◆ No permita que un familiar o amigo conduzca en estado de embriaguez. Junto con sus amistades, adopte el sistema del "conductor designado" especialmente en temporadas de fiesta.
- ◆ Mantenga su auto en buenas condiciones mecánicas mediante chequeos periódicos.
- ◆ Conduzca con cautela en tiempos de lluvia.

a nuestros hijos un buen ejemplo al ser nosotros conductores responsables. Los efectos del alcohol y las drogas afectan nuestro sistema nervioso central a tal grado que entorpece nuestra capacidad y tiempo de

reacción ante cualquier peligro inminente. El nivel de alcohol en la sangre de una persona es el resultado de una interacción compleja de peso, sexo, alcohol consumido y tiempo, de manera que un solo trago o una cerveza puede ocasionar que la respuesta ante un posible accidente no sea adecuada.

También la somnolencia puede afectar el funcionamiento de las personas al mismo o un mayor grado. Estudios revelan que estar despierto por 18 horas o más equivale a conducir en estado de embriaguez. Si se combina la falta de descanso con el alcohol o las drogas, la posibilidad de tener un accidente se triplica.

### Conducir adormecido puede:

- ◆ Reducir el tiempo de reacción ante cualquier peligro.
- ◆ Afectar el juicio y la visión, especialmente si se maneja de noche.
- ◆ Aumentar el mal humor y la conducta agresiva.

### Personas en alto riesgo de conducir somnolientos son:

- ◆ Aquellas que trabajan turnos rotativos, especialmente si trabajan el turno de noche ya que el riesgo es seis veces mayor.
- ◆ Quienes tienen más de un trabajo.
- ◆ Las que laboran como conductores.
- ◆ Jóvenes, especialmente varones, entre las edades de 16 y 20 años, (20 es la edad en la cual ocurren la mayoría de los accidentes causados por conductores somnolientos).
- ◆ Aquellos con problemas de salud tales como: insomnio, apnea del sueño, narcolepsia, diabetes, quienes no están bajo un tratamiento médico adecuado.
- ◆ Quienes trabajen más de 60 horas a la semana aumentan su riesgo en un 40 por ciento.

Es importante que reflexionemos sobre el hecho de que un auto es un arma en potencia, y que al conducir

## Festival de Escobal

Del 18 al 20 de julio se celebrará en la comunidad de Escobal el Festival Agroecoturístico del Lago Gatún y Costa Abajo de Colón. Durante el festival se realizarán diferentes actividades, tales como un encuentro folclórico, paseos en bote por el Lago Gatún, paseos para niños a caballo y en tren.

También habrán exposiciones y venta de productos agropecuarios (miel, verduras, gallinas de patio, abono orgánico,

plantas, etc.). Además habrá una tarde de la cultura ambiental organizada por la ACP, y los ministerios de Educación y de la Juventud, la Niñez, la Mujer y la Familia, que incluirá juegos, presentaciones folclóricas y excursiones ecológicas.

Escobal está ubicada a 15 minutos luego de pasar las Esclusas de Gatún. Para información llame a Eli Assuncao al 272-5377 (ACP) o Susana Gorish al 443-6019 (Comité Ecoturístico de Escobal).

## Campeones de fulbito



El equipo Remolcadores de la División de Recursos de Tránsito levantó recientemente la copa "Unidad" al imponerse por 2 a 1 a los Gladiadores del Parfitt en la final de la liga interna de fulbito. La liga fue patrocinada por la Asociación Panameña de Oficiales de Marina (APOM) y fue organizada y dirigida por Iliana Smith. La copa fue una cortesía del Cap. Lauro González, gerente de la Sección de Remolcadores del Pacífico. Además se entregaron premios al jugador más valioso (Miguel Munar P.); campeón goleador (Daniel Pineda); mejor arquero (Leslie Edwards); espíritu deportivo (Jaime Dávila); jugador más cooperador (Manuel Ortega); jugador más caballeroso (Omar Valdés) y mejor director (Gilberto Moreno V.).



# El Canal en imágenes

La foto superior, del hidrólogo Jaime Massot, muestra un portacontenedores ayudado por un remolcador; a la derecha, la foto del arqueador Manuel Cheng nos presenta un bello amanecer mientras el crucero Europa espera su tránsito en el fondeadero del Pacífico; abajo, la foto del operador del Centro de Control de Pedro Miguel, Carlos J. Lee, muestra un atardecer en Pedro Miguel; en la foto inferior, a la izquierda, de Jaime Massot, vemos la bandera panameña que ondea desde un equipo flotante del Canal; a la derecha, en la foto del operador del Centro de Control de Miraflores, Rodolfo Valdés, apreciamos al remolcador Gilberto Guardia asistiendo a un buque.

*Este es un concurso abierto a los empleados de la ACP. Para participar debe enviar sus fotos al buzón [aep-ed@pancanal.com](mailto:aep-ed@pancanal.com)*



# Por un servicio de calidad

Jorge Vásquez



En la oficina de Gatún, Maureen White, Josselyn Hernández y Vanesa Savory están a sus órdenes para ayudarle a obtener los documentos que expide el Departamento de Recursos Humanos de la ACP.

Julietta Rovi  
[jrovi@pancanal.com](mailto:jrovi@pancanal.com)

La Autoridad del Canal de Panamá brinda sus servicios en un ambiente acogedor con calidad, atención, rapidez y eficiencia.

Cada uno de estos servicios conlleva el asesoramiento o la consulta con el personal conocedor del tema para así ofrecer un servicio integrado.

Bajo este concepto, las oficinas de la División de Operaciones de Recursos Humanos en Gatún y en Monte Esperanza, ofrecen a los colaboradores del

## Horario de atención

En la oficina de Gatún, el horario de atención al público es de lunes a viernes de 7:15 a.m. a 4:15 p.m. y, en Monte Esperanza los martes y jueves de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 12:30 p.m. a 3:30 p.m.

Atlántico la ventaja de ahorrar tiempo y dinero al momento de realizar sus trámites. Este beneficio se extiende a aquellos trabajadores que

están temporalmente asignados a este sector.

“Ofrecer a nuestros clientes una atención profesional y esmerada, para continuar brindando ese servicio de calidad que nuestros trabajadores se merecen, es el compromiso del personal que labora en el sector Atlántico”, expresó Melvina Bourne, supervisora de la Unidad de Expedientes de Personal. Además de la calidad del servicio prestado, esta oficina se mantiene a la vanguardia en cuanto a la tecnología utilizada para ofrecer sus servicios,

contando a partir de diciembre del 2002 con el moderno sistema Oracle Recursos Humanos.

Por su parte, Maureen White, quien labora en la oficina de Gatún, expresó: “Aquí en Gatún y en nuestras oficinas en la División de Astilleros Industriales estamos a la orden de los trabajadores para brindarles una atención rápida, personalizada y expedita”.

Para mayor información llame al 443-7638 en Gatún y 449-4894 en la División de Astilleros Industriales en Monte Esperanza.

## Servicios

- ◆ Expedición de cartas de trabajo
- ◆ Acceso a los expedientes de personal
- ◆ Procesamiento de nuevos colaboradores
- ◆ Registro de nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones
- ◆ Procesamiento de documentos para jubilaciones
- ◆ Procesamiento de documentación para reclamos de designación de beneficiarios
- ◆ Entrega de solicitudes para empleo e información sobre registros abiertos
- ◆ Expedición de carnés de identificación a colaboradores, dependientes y contratistas
- ◆ Actualización de datos en general

## RINCÓN DEL IDIOMA

### Para terminar con la B y la V

Les ofrecemos una lista de palabras de ortografía dudosa (homófonos) con B y V:

Baqueta: vara, moldura  
Vaqueta: cuero curtido

Baria: cierto árbol de Cuba  
Varia: diversa, variable

Bario: metal  
Vario: diverso, variable

Barita: óxido de bario  
Varita: vara pequeña

Barón: título nobiliario  
Varón: hombre

Basar: fundar  
Vasar: estante para vasos

Basca: malestar  
Vasca: vascongada, natural del País Vasco

Bascular: oscilar  
Vascular: de las venas

Bastar: ser suficiente  
Vastar: talar, destruir

Basto: poco fino  
Vasto: extenso

Bastos: del juego de naipes  
Vastos: extensos

Bate: palo de béisbol  
Vate: adivino; poeta

Baya: cierto fruto  
Vaya: de ir; burla

Be: letra b; balido  
Ve: de ir

Bello: hermoso  
Vello: pelo suave

Bidente: de dos dientes  
Vidente: adivino

Biga: carro de dos caballos  
Viga: pieza del techo

Billar: cierto juego  
Villar: pueblo pequeño

Binario: de dos elementos  
Vinario: relativo al vino

Bis: repetido  
Vis: vigor, fuerza

La Sección Técnica de Idiomas de la ACP presenta este “rincón”, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AETI-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: [deu@efe.es](mailto:deu@efe.es) o a la Real Academia Española de la Lengua: [consu2@rae.es](mailto:consu2@rae.es)

## CLASIFICADOS

### Bienes raíces

**Se vende casa** en Altos de las Acacias. Sala-comedor, 2 R, 1 B, garaje, lavandería, salida 220 para a/a, tuberías para agua caliente, casa de mascotas y buenos vecinos. ¡Super barata! 277-6941, después de las 5 p.m.

**Se vende casa en Colón**, Urb. San Isidro 1, corregimiento de Pilón. 3 R, 2 B, garaje techado, seguridad en puertas y ventanas, 287.5 m<sup>2</sup>. Por motivos de viaje. B/.36,500. Negociable. 629-7110, 222-3943, 617-3118.

**Se vende dúplex en La Loma**, excelente ubicación, patio grande, jardín frontal, con posibilidades para agrandar, 4 R, 2 B, c/baño empleada, 1/2 B visitas, estudio, sala-comedor, cocina remodelada con gabinetes de madera sólida, s/estar, lavandería, tendedero bajo techo, garaje techado para dos autos, verjas con portones eléctricos. B/.155,000 negociables. 229-3409.

**Se alquila o se vende casa** de 3R, 2B, enorme recámara principal, Los Sauces #2, cerca de la Ave. 12 de Octubre. Alquiler B/.380, venta B/.48,500, negociable. 236-2198, 687-8403.

**Se alquila o se vende casa** en Linda Vista, Altos de Santa María, tres recámaras, dos baños, lavandería, garaje y terraza techados, patio grande, casa en esquina, entrando por Cable Onda en la Tumba Muerto. Alquiler mensual B/.450, venta B/.70,000. Sr. Rangel 227-4733, ext. 254 (8 a.m-5 p.m.) ó 608-1850.

**Se vende apartamento en Hato Pintado**, 3 R, 2B, sala-comedor, cocina, un estacionamiento techado, excelente ubicación. B/.49,000 negociables. 261-0926 después de las 7 p.m.

**Se vende apartamento** en Condominio Tabasará, piso 1, 250 m<sup>2</sup>, tres recámaras, estudio, dos baños, terraza. B/.145,000. 269-1651 ó 672-3462.

**Se vende apartamento en Obarrio**, edificio Millenium, piso 20, vista al mar y la ciudad, remodelado, pisos y azulejos italianos, planta eléctrica total, piscina para niños y adultos, jacuzzi, dos amplios salones para fiestas, barbacoa, gimnasio, áreas de juegos para niños, tres elevadores y mucho más. B/.175,000. 613-4493.

**Se vende casa nueva** en Green Valley, Albrook, completamente decorada, portón eléctrico, 3 recámaras, 3 ½ baños, 2 pisos. Avalúo B/.132,000, precio de venta es una ganga: B/.126,000. 315-1174, 673-0215, 207-7739 ó 207-7736.

**Se vende o se alquila junior penthouse** en Marbella, piso 12, 150 m<sup>2</sup>, 2 R, 2 B, c/b empleada, walk-in-closet, lavandería, área social, vista al mar, acceso al parque, dos estacionamientos, exonerado, planta eléctrica total, piso de mármol, a/a, molduras, etc., ¡muchas extras! Venta: B/.97,000, alquiler: B/.900 (amoblado). 671-4160 ó 269-2772.

**Se alquila cabaña amoblada** en Las Palmas de Gorgona, para 5 personas, con alberca y facilidades para impedido físico. 260-9345.

**Se vende terreno** en Costa del Este, frente al mar, 1,633.78 m<sup>2</sup>, ideal para vivienda unifamiliar o bifamiliar. Precio negociable. 613-4493.

**Se vende terreno** en Villa de Las Fuentes 2, aproximadamente 290 m<sup>2</sup> a B/.150 el metro. 627-5601.

### Se vende

**Subaru Impreza Turbo**, año 2000, gris metálico, 32,500 km, todas las extras, CD, EBC, sistema de escape, valor asegurado B/.19,500. Precio negociable. 269-0373.

**Land Cruiser Prado**, tres puertas, año 2000, a/a, excelentes condiciones, B/.15,500. 676-9990.

**Moto Honda, CBR 929RR**, año 2000, poco kilometraje, negra con gris, sistema de heathers y filtro de aire de competencia, sistema de inyección “power commander”, B/.6,950, negociable. 616-0806.

**Moto Kawasaki**, power-wheels, batería recargable, poco uso, buen estado. B/.250, negociable. 261-0926.

**Cuna y colchón** con especificación americana, color madera, B/.100; silla de carro para niños hasta 30 libras, B/.15; dos barandas de seguridad infantiles para camas B/.5 cada una; juguetes para niños de 1 a 3 años, B/.10, excelente condición. 236-5370, 676-0466.

**Refrigeradora Amana** de 25 pies cúbicos, puertas verticales, máquina de hacer hielo, blanca, en buen estado. B/.390. 269-2772 ó 671-4160.

**Preciosos cachorros** de Labrador Retriever puros, 6 machos y 5 hembras, desparasitados, un mes de edad. Madre a la vista. 221-3214, 221-7385 ó escriba a [xmmt@bellsouth.net](mailto:xmmt@bellsouth.net) pa

### Cursos

Se ofrecen cursos de paracaidismo. 672-3180.

# Seguridad, la única vía

Manuel Domínguez  
[modominguez@pancanal.com](mailto:modominguez@pancanal.com)

Personal de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), así como de otras instituciones públicas y empresas del sector marítimo invitadas, participaron con éxito en la Semana del Embarque Seguro que desarrolló la División de Tránsito Marítimo del Departamento de Operaciones Marítima de la ACP del 23 al 27 de junio pasado.

El propósito de esta actividad anual, organizada por segunda vez por la Unidad de Arqueo, es crear conciencia y reforzar la importancia que representa el cumplimiento de los requisitos de facilidades de embarque de acuerdo con lo establecido por el convenio SOLAS y la ACP.

Las facilidades de embarque son las estructuras –escalera, plataforma...- que se utilizan para embarcar un buque. Las inspecciones son ejecutadas por oficiales de inspección de la ACP, los 365 días del año a todos los buques que van a transitar el Canal para verificar si cumplen con las regulaciones, tanto de facilidades de embarque, como de equipos de navegación, amarre, etc. Es importante que estas facilidades cumplan con



El propósito de esta actividad es crear conciencia y reforzar la importancia del cumplimiento de los requisitos de facilidades de embarque.

los requisitos de seguridad, ya durante su travesía. De acuerdo con Jesús Caballero, de la Unidad de

Arqueo, durante la Semana de Embarque Seguro se llevaron a cabo inspecciones en 28 buques –14 en la entrada Pacífica del Canal y otros 14 en la entrada Atlántica. Los buques son inspeccionados mientras esperan su turno de transitar el Canal.

Durante el desarrollo de la citada semana, a aquellos buques que cumplen enteramente con las regulaciones de embarque se les concede una placa de reconocimiento. A los que muestran deficiencias se les explica en qué consisten y se promueve la búsqueda pronta de una solución.

En este sentido, indicó Caballero, se les explicó a los representantes de las naves los procedimientos de inspección y cómo deben ser las facilidades de embarque. Este evento suscitó un interesante intercambio de opiniones con expertos de las principales áreas operativas del Canal.

Durante la Semana del Embarque Seguro participaron más de 50 personas de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); del Ministerio de Salud, así como empleados de agencias navieras y compañías de carga.

¡Vamos por el oro centroamericano!



Después de ganar el primer concurso nacional de la Arroba de Oro, nuestro galardonado sitio web concursará ahora por la @Arroba de Oro El Salvador 2003 en la categoría de "sitios extranjeros", "gobierno".

Estimado lector: del 3 al 21 de julio, vote por el sitio web del Canal de Panamá en <http://www.elsalvador.com/arroba2003/contenido.html>. Puede votar desde cada una de las diferentes direcciones de correo electrónico que posea. Vote y anime a sus familiares, amigos y colaboradores a votar por nuestro sitio para que sea elegido el mejor Sitio Extranjero: Gobierno, conquistando la @Arroba de Oro El Salvador 2003.

Los diez sitios que más votos obtengan serán evaluados por un panel de jueces compuesto por 10 personas, incluidos cinco representantes de los países centroamericanos. Necesitamos su voto para clasificar.

Celebremos el Centenario ganando también el oro centroamericano. Apoye el sitio web del Canal de Panamá porque promueve nuestra labor, nuestra empresa y nuestra patria nacional e internacionalmente.

Recuerde, vote por el sitio web del Canal de Panamá en <http://www.elsalvador.com/arroba2003/contenido.html>.

## El Canal de Panamá en Mónaco

Giselle Fagette  
[gfagette@pancanal.com](mailto:gfagette@pancanal.com)

Como parte de la celebración de la Semana de la República de Panamá en el Principado de Mónaco, el Canal de Panamá presentará del 14 de julio al 18 de agosto una exposición audiovisual en el prestigioso Museo Oceanográfico de la capital monegasca.

La exhibición, que se llevará a cabo en uno de los salones principales del Museo, mostrará al Canal de Panamá tanto como una de las obras más significativas de la ingeniería moderna como una de las rutas marítimas más importantes del mundo. Así, se destacarán aspectos sobresalientes de su historia, construcción y transferencia a la República de Panamá; su operación eficiente; la preparación de su recurso humano; su responsabilidad en la



conservación de los recursos de su cuenca hidrográfica, y su compromiso de brindar un servicio de excelencia al mercado marítimo internacional.


La exhibición también mostrará

imágenes de los aspectos más relevantes de la historia de Panamá, al igual que de su cultura y su rica biodiversidad.

Aunque abrirá al público desde el 14 de julio, la exhibición será formalmente

## El Canal al Día

El presente y el pasado. La gente y el futuro. Reportajes. Entrevistas. Noticias. Es el Canal de Panamá al servicio del país. Esto y mucho más lo encontrará en **El Canal al Día**, el programa de televisión que le actualiza sobre la vía interoceánica.



**FETV Canal 5**  
Miércoles, 9:30 p.m.

**RTVE Canal 11**  
Martes 5 p.m. / Domingos 11 a.m.

# VACANTES Y CURSOS

## VACANTES

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, Solicitud de Traslado, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (CCAA, Edificio 704, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

PUESTOS PERMANENTES	SALARIOS	UNIDAD	UBICACIÓN	VACANTES
Analista administrativo, NM-11 <sup>12</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.18.30/23.80	Planificación Corporativa y Mercadeo	P	1

Trabajador en soldadura, MG-8 <sup>1</sup> (Debe trabajar turnos rotativos).	B/.7.74/8.25	Astilleros Industriales	A	1
---	--------------	-------------------------	---	---

### Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año).

Carpintero, MG-10 <sup>1</sup> (Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.04/17.56 y Grúas	Dragado, Señalización	P	1
--	---------------------------	-----------------------	---	---

### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Supervisor, ingeniero industrial, NM-11/12 <sup>134</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.18.30/28.52	Esclusas	P	1
--	----------------	----------	---	---

Supervisor, ingeniero civil, NM-11 <sup>15</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.18.30/23.80	Ingeniería	P	1
---	----------------	------------	---	---

Asistente de trabajos de oficina, NM-5 <sup>167</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir).	B/.7.47/9.42	Administración Ambiental	P	1
--	--------------	--------------------------	---	---

### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Capataz, mecánico de equipo de aire acondicionado, MS-10 <sup>18</sup> (Requiere leer inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.19.56/22.83	Ingeniería	P	1
--	----------------	------------	---	---

### Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año). 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

Ingeniero multidisciplinario, NM-11 <sup>1910</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés, y tener licencia de conducir).	B/.18.30/23.80	Contratos	P	1
---	----------------	-----------	---	---

Capataz, operador de lanchas a motor, MS-12 <sup>1112</sup> (Requiere hablar inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.20.89/24.37	Dragado, Señalización y Grúas	P	1
---	----------------	-------------------------------	---	---

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Debe tener conocimientos de programación de sistemas administrativos de bases de datos para microcomputadoras; por ejemplo: FoxPro, Access, DBase, Oracle, Visual Basic, Basic, FoxBase o Clipper. Requiere conocimientos de software de control de redes; por ejemplo: Novell, Windows NT, Windows 3.11 o Windows 95.

3 Conocimiento en computación.

4 Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 16 de enero del 2004.

5 Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 21 de noviembre del 2003. La tercera y última fecha de cierre será el 26 de marzo del 2004.

6 Requiere experiencia en el manejo de aplicaciones por computadora comúnmente utilizadas en una oficina o su equivalente, por ejemplo: Word, Excel, PowerPoint.

7 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003.

Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 16 de enero del 2004. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

8 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003.

Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 21 de noviembre del 2003. La tercera y última fecha de cierre será el 26 de marzo del 2004. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

9 Requiere conocimiento en dos o más de las siguientes disciplinas: Civil, Eléctrica y Mecánica.

10 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 10 de enero del 2003. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003. Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio.

11 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 7 de marzo del 2003. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 18 de julio del 2003. La tercera y última fecha de cierre será el 21 de noviembre del 2003. Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

12 Requiere licencia de Operador de Lanchas a Motor de eslora no mayor de 20 metros (65 pies).

*El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.*

## CURSOS

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información llame al 272-4155.

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
SGE 1064	Programas de Asistencia al Empleado	27-8	8:00 - 4:00	704	13-8
EMP 2129	Fijar Metas y Planificar Acciones	21-8	8:00 - 11:45	704	7-8
EMP3047	El Planeamiento de Tareas Exitosas y Productivas	26-8	8:00 - 11:45	704	12-8
EMP 2125	Resolución de Problemas	28-8	8:00 - 4:00	704	14-8
EMP3009	Manual de Correspondencia	28-8	8:00 - 2:00	704	14-8
EMP3010	Conductas de Éxito (Se deberá coordinar a través del Coordinador de Adiestramiento)		8:00 - 4:30 8:00 - 5:30	CCAA y Corozal Oeste	
EMP2982	Nuestro Negocio, su Entorno y su Futuro (Se deberá coordinar a través del Coordinador de Adiestramiento)	7-30	7:30 - 4:15	CCAA y Gatún	

### Cursos de computadora y Oracle

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-MIC o al fax 272-7607. Para mayor información llame al 272-7448.

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
EMP1612	Introducción a las Microcomputadoras	11-8	8:00 - 11:45	704	21-7
EMP3086	Windows 2000: Introducción	12-8	8:00 - 4:00	704	22-7
EMP2268	Outlook: Correo Electrónico Básico	19/21-8	4:30 - 7:00	704	29-7
EMP3094	Oracle: Introducción a la Navegación	11-8	8:00 - 11:45	704	21-7
EMP3088	Oracle: Contabilidad por Proyectos - Consultas e Informes	12-8	8:00 - 11:45	704	22-7
EMP3092	Oracle: Aprobación de Compras	22-8	8:00 - 11:45	704	1-8
EMP3109	Oracle: Compras Externas	25 y 26-8	8:00 - 4:00	704	4-8

### Solicitudes Especiales - HRTI

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar
EMP1405	AutoCad Introducción	25/27-8	8:00 - 4:00	704